



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A la Asamblea General de Accionistas  
HEMATO ONCOLOGOS S.A.**  
Cali

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

-Continúa -

**Principal en Cali:**  
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

**Bogotá:**  
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784



## **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**

### **Informe de la Revisora Fiscal sobre los estados financieros de la a diciembre 31 de 2018. (Página 2 de 6)**

-Continuación -

Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión.

### **Opinión**

En mi opinión, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y de las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud.

- Continúa -

**Principal en Cali:**  
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

**Bogotá:**  
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784



## **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**

### **Informe de la Revisora Fiscal sobre los estados financieros de la a diciembre 31 de 2018. (Página 3 de 6)**

- Continuación -

#### **Párrafos de énfasis:**

1. En el dictamen emitido el 21 de marzo de 2018, sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2017, se indicó:

“Es preciso mencionar que **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, en los ingresos de servicios y medicamento derivados de hospitalizaciones, sólo realiza el reconocimiento del ingreso al generarse la factura definitiva, más no se realiza una liquidación previa, para realizar el reconocimiento de la porción del ingreso que le corresponde a cada mes. Según lo estipulado la sección 23 de NIIF para PYMES, “ingresos de actividades ordinarias”.

A diciembre 31 de 2018, **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, ya reconoce en los ingresos, los servicios prestados y pendientes por facturar por valor de \$532,5 millones, de acuerdo a la metodología establecida por la Administración y obteniendo el ingreso por cada centro de costo.

2. Tal como se menciona en la nota 6 a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, la cartera de deudores comerciales con vencimiento mayor a 361 asciende a los \$4.822 millones; la cual representa el 14% del total de cartera de deudores comerciales, sobre la cual la Administración presenta un deterioro de \$26.5 millones de acuerdo al conocimiento que tienen de los deudores; por lo que consideramos que se debe establecer una política de deterioro de cartera que se ajuste a la realidad económica y contable, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la sección 11 de las NIIF para Pymes y se mitigue el riesgo de recuperación de cartera que afectaría el resultado futuro de la entidad.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Basado en mis auditorias y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- Continúa -

**Principal en Cali:**  
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

**Bogotá:**  
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784



## **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**

### **Informe de la Revisora Fiscal sobre los estados financieros de la a diciembre 31 de 2018. (Página 4 de 6)**

- Continuación -

Basado en mis auditorias y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente.
- En cumplimiento a la Circular Externa No. 000009 de 2016, emitida por Superintendencia Nacional de Salud, informo que **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, cuenta con un sistema de gestión del riesgo (LA/FT) en la prevención y el control de lavados de activos y financiación del terrorismo.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta.
- **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.

- Continúa -

**Principal en Cali:**  
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

**Bogotá:**  
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784





## **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**

### **Informe de la Revisora Fiscal sobre los estados financieros de la a diciembre 31 de 2018. (Página 5 de 6)**

- Continuación -

- **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente, dando cumplimiento a la Ley 603 de 2000 en lo correspondiente a Derechos de Autor, tal como se deja constancia en el informe de gestión de los Administradores.
- En el dictamen del 21 de marzo de 2018, con relación a la evaluación del control interno, se expresó lo siguiente:

“Se debe mejorar el control interno en el manejo del costeo de los inventarios, por lo que la administración deberá seguir trabajando en acondicionar el software de control de inventarios, de tal forma que quede subsanada la deficiencia de control interno.” A diciembre 31 de 2018 este aspecto no ha sido resuelto.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **HEMATO ONCÓLOGOS S.A** y de los terceros en su poder, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de La Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado, se ajustan a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia, y lo referente a si hay, y son adecuadas las medidas de control interno, informo que:

- Continúa -

**Principal en Cali:**  
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

**Bogotá:**  
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784



**HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**

**Informe de la Revisora Fiscal sobre los estados financieros de la a diciembre 31 de 2018. (Página 6 de 6)**

- Continuación -

- Los actos de los Administradores se ajustan a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
- Basado en el alcance de mi auditoría, informo que existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **HEMATO ONCÓLOGOS S.A.**, y de los de terceros en su poder.
- En general informé a los Administradores mis recomendaciones e instrucciones para mejorar el sistema de control interno; realicé seguimiento y constaté que la Administración evaluó e implementó las que consideró pertinentes, otras están siendo objeto de implementación a través de planes de acción.



**Monica Hellen Rivera Galíndez**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 104223 - T

Miembro de Millán & Asociados, S.A.

T. R. 278

Cali, 11 de marzo de 2019

**Principal en Cali:**  
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

**Bogotá:**  
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784